

7 julio | Venezolanos en el exterior deben actualizar datos para votar en primarias

La Comisión Nacional de Primaria informó que el plazo para que los venezolanos en el exterior puedan actualizar sus datos y así participar en las elecciones primarias previstas para el próximo 22 de octubre, culmina el próximo 7 de julio.

El registro puede hacerse a través de la página web <https://www.primariaexteriorve.com>.

Los requisitos incluyen rellenar todos los campos, cargar una foto de la cédula de identidad o pasaporte y subir dos fotografías, una selfie y otra posando con el documento de identidad.

Hasta el domingo, un total de 24.800 migrantes venezolanos se habían registrado en el portal web creado por la oposición para los ciudadanos en el exterior.

La Comisión Nacional de Primaria dijo en un comunicado que hasta la noche del viernes pasado, casi 25.000 venezolanos que residen en el exterior y están inscritos en el Registro Electoral habían actualizado su lugar de residencia para poder votar en alguna de las 81 ciudades de 32 países listadas por la oposición para la celebración de los comicios internos fuera de Venezuela.

Con información de El Impulso